EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI | PRECIO DE SUSCRIPCION En la capital, un mes. . . 1 peseta Fuera, trimestre. . . . . 4 — Número suelto, 5 céntimos | Viernes 24 de Abril de 1903 *Teléfono núm. 6* | PUNTO DE SUSCRIPCION En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 6.073

VINOS

¿Deseais beberlos buenos y puros?

Visitad el almacén de vinos de D. Julián Marcos y encontrareis clases inmejorables, tanto en Valdepeñas, Manchego, Rioja, Aragón y Ribera, á 4, 5, 6 y 8 pesetas cántaro.

Afueras de San Lázaro, casas del Sr. Lomas, letra A

LABRADORES

Se vende un macho de tres á cuatro años, buena alzada y de inmejorable trabajo para el carro y el arado; del precio enterará Ramón Aguado, en Autillo del Pino; y en Palencia, calle San Francisco, núm. 5.

VINO

Se vende tinto y clarete del cosechero don Eduardo R. Tabares, en su bodega de la calle de Panaderas, núm. 28, á 40 céntimos litro.

200 metros
cuadrados superficiales

mide el almacén de la nueva casa construida en las afueras de San Lázaro, carretera de Santander; pudiendo tratar el que le desee en arriendo, con su dueño Arturo Ortega.

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la bodega de D. Daniel Alonso, calle de los Gatos, núm. 13; á 40 céntimos litro.

CUÁNTOS ABUSOS
sin que sean remediados

Si fuéramos á enumerar todos los que vienen cometiendo nuestras autoridades y corporaciones, sería tarea interminable; pero son de tal magnitud algunos y les realizan con tanto *sans-façon*, que la opinión ya los censura y al hacernos nosotros eco de ellos en estas columnas, es con el fin de ver si aquéllas prescinden de tanto absolutismo y cesan de imponer su omnímoda voluntad, y logramos que resplandezcan actos de justicia más en harmonía con el cargo que unos desempeñan y misión que tienen las otras.

No nos ocuparíamos de llamar la atención del Gobernador civil, si no comprendiéramos que como autoridad principal de la provincia y presidente nato de las corporaciones, está en el deber de velar por la buena marcha administrativa que las está encomendada, haciendo que la ley se cumpla y poniendo los medios para no dar lugar á lo que viene ocurriendo con la constitución de la Diputación.

Decíamos ayer que había causado sorpresa á muchas personas el que la Asamblea provincial no hubiera podido celebrar sesión por falta de número de Diputados; mucho mayor la causará al saber que anteanoche estuvieron aquellos reunidos tratando de asuntos que desconocemos; pero lo que no ignoramos es, que en la reunión se hallaba presente el Gobernador, el cual suponemos que conocerá el acuerdo tomado y que se reflejó en el día de ayer al no concurrir á la sesion todos los diputados que asistieron á las del martes y miércoles.

Con no constituirse la Diputación es indudable que se causan perjuicios á los intereses de la provincia, y de hecho se lesionan otros, porque los pagos no pueden hacerse por faltar el ordenador que está encarnado en el cargo de presidente, y si este no se nombra en tres ó cuatro días más ¿quiere decirnos el señor Gobernador, si no contraen grave responsabilidad los diputados al no acudir sin causa justificada á las sesiones?

Los motivos que impiden la constitución son ó deben ser conocidos de aquella autoridad, toda vez que el público comenta lo que ocurre y censura el que así se trate de burlar la ley, dejando que pasen los días, por que no está aún resuelto quién se llevará la presidencia.

Corrobora esta sospecha el que tampoco hoy se han reunido diputados suficientes para poder constituirse y esto, señor Gobernador, viene á poner de manifiesto que en la única ocasión en que pueden dar señales de vida las Diputaciones, los señores que las componen tratan de demostrar que son organismos inútiles y que para nada son necesarios.

Haga, Sr. D. Casimiro Sánchez, que mañana se constituya la Diputación porque de otro modo, solo V. S. será el culpable de la indiferencia que se observa en los padres de la provincia, más interesados en *tiquis miquis* de porteras, que en resolver los asuntos que tienen á su cargo.

Lo expuesto, señor Gobernador, es en lo que afecta á la Diputación, que en cuanto al ayuntamiento debiera hacer comprender á la autoridad local que no estime de su exclusiva competencia lo que debe ser y es de la del ayuntamiento en pleno; como sucede con la renuncia presentada del cargo de concejal por D. Alfonso Sanz, que ha sido admitida por la Comisión provincial, resolución que tiene en su poder el señor Colombres, sin darla á conocer al ayuntamiento, porque entre la mayoría debe haber sin duda mar de fondo para la provisión de la cuarta tenencia que el Sr. Sanz ostentaba.

Y aún puede ocurrir más, pues no tendría nada de extraño que al no darse á conocer la resolución de la renuncia, quiera el Sr. Colombres mantenerla en su poder y así no habrá tiempo de anunciar la vacante de concejal con la anticipación que la ley determina para que se hiciera la elección al terminar el actual bienio.

Otros asuntos pudieran servirnos para demostrar al señor Gobernador que debe interesarse más en el bien general que en el particular de dos ó tres personalidades que desean impere solo su capricho; pero se haría demasiado largo este escrito y hacemos punto por hoy, con la esperanza de que el Sr. Sánchez procurará que resplandezca la justicia de su autoridad, interviniendo en los asuntos que hemos apuntado, porque de otro modo hará que dudemos de las dotes de rectitud que le adornan.

Potpourri ó 500 cabos sueltos

(Continuación)

Leo ó he leido que:

174. Y ojalá que sea perpétuo Así se evitarán los terribles inconvenientes de las guerras descritas por el filántropo escritor Gassy en los siguientes párrafos:

«Lo que hay de más triste en la guerra no es la guerra misma, sino sus consecuencias, las consecuencias morales sobre todo.

Destrózanse los hombres, los campos quedan yermos, los monumentos destruidos. La miseria, el hambre, la peste, cortejo inseparable de la devastación, sucede á la abundancia, al trabajo y á la salud. ¡Es horrible! Y tanto más horrible, porque son los mismos hombres quienes con sus propias manos se infligen estas calamidades.

Las tempestades, los temblores de tierra, las erupciones de los volcanes, las inundaciones, también propagan la desolación y la ruina. Las epidemias importadas de la India ó de la Meca, caen sobre los campos y las ciudades y en un momento hacen tantas víctimas como la más encarnizada batalla.

La humanidad se empobrece y disminuye, pero no se pervierte. Es como un hombre al que una herida hace perder gran parte de su sangre, pero la que le queda no se vicia.

La guerra no es solamente una sangría; es un envenenamiento. Ofrece ejemplos de valor, desinterés y heroismo; pero también es una escuela diaria de odio, de violencia, de rapiña y de crueldad.

Primero se bate uno por la defensa de su derecho, ó de lo que cree su derecho; se bate enseguida por el placer de batirse. Se mataba y se incendiaba en defensa propia; se mata y se incendia por matar é incendiar. Se robaba al gobierno enemigo y á los cuerpos armados que ese gobierno ponía en campaña; se roba á la población pacífica y se captura ferozmente á las mujeres y niños. Se dirigen deliberadamente las bombas y los obuses—como en la guerra de 1870—contra las bibliotecas, los hospitales y los centros docentes.

Se hace un juego, como en la guerra de China, el infame ejercicio de violar, torturar y ahorcar á las muchedumbres indefensas, ó se les encierra, como en Cuba y en el Transvaal, á manera de inocente rebaño humano, en pretendidos asilos, que son en realidad cementerios de seres vivientes

Y lejos de enrojecer de vergüenza ó temblar de horror á las ideas de tales infamias, lejos de excusarse más ó menos hipócritamente ante los propios ojos y ante los ojos del mundo, se proclama cínicamente en documentos oficiales y en periódicos que se llaman conservadores, que tales procedimientos debilitan la resistencia, y que si hay víctimas y sufrimientos, ellos no son responsables, *sino la guerra*.

Sí, es la guerra, al menos como la comprenden todavía algunos hombres y algunos gobiernos, y no añado que algunos pueblos Pero la guerra es la perversión de la conciencia humana; es la desmoralización en grande; en fin, es algo más que la ruina de la riqueza y de la vida: la ruina de todo sentimiento de justicia, de honor y de piedad. Es la resurrección y el desencadenamiento de la bestia en el hombre. Por eso, principalmente, debiera pesar sobre la guerra, causa fatal de tales abominaciones, la execración universal, la maldición eterna del inexpiable crimen de Caín.

175. En una obra escrita por Otto Berndt se demuestra que las enfermedades causan en las guerras más víctimas que las balas. Para demostrarlo cita el autor la guerra de los siete años, en que Austria dejó sobre el terreno 32.600 hombres y en las ambulancias y los hospitales 93.400.

Las fatigas y el frío anonadaron en Rusia al gran ejército de Napoleón. Este llevaba 442.000 soldados, y al llegar al Niemen habían descendido á 363.000. Frente al Smolensk, poco más de un mes después, el ejército francés constaba de 185.000 soldados, y en la Moskova 134.000, de los cuales solo 93.000 entraron en Moscou á los ocho días. Cuando la célebre retirada de Rusia, el gran ejército era de 50.000 hombres. De ellos solo llegaron 33 000 al Beresina y *ocho mil* al Niemen En Rusia quedaron 243 000 cadáveres y 100 000 prisioneros. El resto se componía de extranjeros que desertaron ó de enfermos que fueron recluidos en Francia.

En la guerra de Crimea las enfermedades se cebaron en el ejército aliado compuesto de 428.000 hombres, hasta el punto de causar 362.700 bajas, en tanto que las de sangre fueron 17 200.

B. MAÑUECO.

(Se continuará)

INFORMACION POSTAL

Madrid 23 de Abril 1903

Sr. Director

En el Consejo celebrado esta mañana en Palacio habló el Sr. Silvela de la cuestión obrera en Andalucía, que mejora gracias á las lluvias de estos días, consignando que el Gobierno ha adoptado medidas oportunas para contribuir al alivio de la crisis.

Se ocupó del aspecto que presenta la contienda electoral y los trabajos de coalición entre republicanos y monárquicos.

Dió lectura á un telegrama del comandante general de Melilla, en el que este expresa impresiones satisfactorias, consignando, por último, la armonía é inteligencia en que se hallan Francia é Inglaterra al apreciar la cuestión de Marruecos.

Despuès del Consejo firmó el rey los decretos ascendiendo al coronel de Caballería D. Ricardo González á general de brigada; admitiendo la dimisión del cargo de comandante general de San Roque al señor Chacon, y nombrando para sustituirle al general Camprubí.

—

A las ocho y media de la mañana ha tenido fatal desenlace la dolencia que desde la madrugada de ayer aquejaba al ilustre almirante de la Armada D. Carlos Valcárcel.

Recordarán esos lectores que hace pocos días recibía el finado de manos de S. M. el rey y en compañía de otros personajes, las insignias de caballero del Toisón de Oro en solemne ceremonia.

Al llegar á su domicilio sintiòse indispuesto, teniendo que guardar cama, de la cual no le permitiò ya levantarse la rápida enfermedad que le ha arrebatado la existencia.

Contaba el Sr. Valcárcel 84 años de edad.

Su muerte ha causado penosa impresión, especialmente entre sus compañeros de arma, de los cuales era muy querido.

El entierro se verificará mañana y al cadáver se harán honores de capitán general con mando en plaza, para lo cual firmó esta mañana el rey el oportuno decreto.

Aunque sea prematuro y poco humanitario, ya se habla de quién sustituirá al Sr. Valcarcel en el almirantazgo.

Según nuestras noticias, tienen acordado los Sres. Silvela y Sánchez de Toca que el sustituto sea el vicealmirante de la escala de reserva y exministro de Marina don José Beránger.

—

La noticia que circulò anoche de haber declarado la comisión de actas de la Diputación graves las del distrito de la Audiencia-Latina, por donde fué elegido diputado el marqués de Ibarra, candidato del Gobierno, ó mejor dicho, del ministro de la Gobernación, para presidir dicha Corporación, fué recibida con general sorpresa y animados comentarios, por la circunstancia de haber votado el acuerdo dos *conservadores* y un liberal contra dos mauristas.

Como la ley dispone que las actas graves se discutirán después de constituirse la Diputación, nombrando presidente, como es natural, resulta incapacitado el marqués de Ibarra para ocupar ese cargo.

Con razón dice la prensa que la derrota ha sido más bien del Sr. Maura.

La inauguración de las sesiones del XIV Congreso Internacional de Medicina, que se ha verificado esta tarde en el teatro Real con gran solemnidad, constituye una nota simpática, grata para los que creemos que no todo ha de ser política y que no sólo de pan vive el hombre.

Se ha celebrado con arreglo al ceremonial que ya anunciaron los periódicos, ocupando la familia real el palco de diario, y lugar preferente en el estrado los señores Silvela, Maura, Abarzuza y Allendesalazar

Ofrecía el teatro brillantísimo aspecto, contrastando los elegantes trajes de las damas y los vistosos uniformes de diplomáticos, médicos militares y de la armada de varios países.

M.C.D.2022

El D . Calleja leyó el discurso de salutación á los congresistas, que fué muy aplaudido, el doctor Fernández Caro; secretario general, dió cuenta de las tareas de la comisión organizadora, adhesiones recibidas, etc.

A continuación hablaron los representantes de todos los países que tienen intervención en el Congreso médico, por orden alfabético, según es tradicional costumbre en estos casos, y luego resumió el presidente del Consejo de ministros dando las gracias á todos, con frase elocuente.

Mencheta.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 23

4 por 100 interior, contado.	75'45
Idem, fin corriente.	75 45
5 por 100 amortizable, al contado.	96,30
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	000 00
Banco de España	481'00
Tabacos.	428 00
Empréstito.	96'00
París.	00 00
Londres.	00'00

A través de la frontera

Calvario presidencial

Los jefes de Estado, sean emperadores, reyes ó presidentes, tienen grandes deberes que cumplir y uno de los principales y tal vez más penosos es el de emprender viajes, siempre que las necesidades lo exijan.

Así le sucede en la actualidad á Loubet. A pesar de sus sesenta y cinco años no ha retrocedido ante las fatigas de un viaje de diez y ocho días para ser el portador en Argelia del saludo de la metrópoli y dar muestras de amor á los protegidos de Túnez.

¡Y qué viaje para un viejo acostumbrado á las comodidades de un palacio perfectamente acondicionado!

Noches pasadas en ferrocarril, turbado su sueño por los vivas y aclamaciones del pueblo, visitas á parajes que pueden llamarse gráficamente la antecámara del desierto, teniendo por alfombra la candente arena y por techumbre el ardiente sol africano.

Añádanse las recepciones, que exigen una perpetua tensión de espíritu, á fin de que los cumplidos no pasen desapercibidos: opíparas comidas, banquetes de gala, discursos, brindis y hasta bailes alguna vez que otra.

Esto no es un viaje; es un calvario presidencial.

La fatiga física no sería nada si las preocupaciones de orden político no agravasen esta interminable excursión á través de un territorio, en donde las luchas morales continúan vívidas y la pacificación de los espíritus está muy lejos de ser completa.

Ya sabemos que cada oficio tiene sus quiebras, como vulgarmente se dice; pero no tantas como el de jefe de un Estado.

Hay que ponerse en camino en ciertas épocas del año para un punto cual quiera donde se celebra una fiesta gimnástica ó se inaugure el monumento de un hombre célebre ó tiene lugar una revista.

Entre los ambiciosos que aspiran á los honores del poder, ¿cómo encontrar hombres bastante heróicos para aceptar el peligro de perecer por el puñal de un Caserío ó por el revólver de un Bresci?

Hipnotiza, sujestiona mucho el champagne de los banquetes, pero en algunos hay también plomo ó acero que, aun no figurando en el menú se los sirven á uno cuando menos se lo esperan.

¿Quién de nosotros hubiese querido ser Humberto I ó Mac Kinley?

¡Ya lo creo que tiene quiebras el oficicio de jefe de Estado!

Reyes.

Los maestros en Palacio

Numerosa Comisión de maestros y maestras, que pasarían de 150, entre los cuales había representación directa del Magisterio de provincias, han sido ayer tarde, á las dos, recibidos por S. M. el Rey, como había anunciado la Prensa.

Llevaban los maestros el propósito de mostrar á S. M. su agradecimiento por que ha sancionado el Real decreto que garantiza el pago de las atenciones de primera enseñanza, y de solicitar al mismo tiempo que sea concedida la gran cruz de la Orden de D. Alfonso XII al señor conde de Romanones, que siendo ministro, elevó á la Real firma esta reforma tan beneficiosa para la instrucción popular.

Esta expresión de gratitud y la justa petición que la acompaña, la han expresado los maestros en un Mensaje gallardamente escrito y avalorado con más de veinticinco mil firmas, constituyendo con ello un album que pesa más de 78 kiogramos, que mide 41 centímetros de lomo y que fué conducido en hermoso atril portátil ante S. M., que permaneció después de la audiencia algún rato hojeando y admirando aquella expresión de gratitud, que acaso por lo numerosa no tenga en su género precedentes que la aventajen.

En el momento de la audiencia acompañaba á S. M, el Rey su augusta madre.

El Sr. Ruíz Jiménez, delegado regio de primera enseñanza en Madrid, presentó la Comisión ante SS, MM. y expuso los propósitos del Magisterio y los sentimientos de gratitud que allí le conducían; corroboró estas palabras el Sr. Escamilla, presidente de la Asociación general de Maestros de España, solicitando la mencionada distinción para el señor conde de Romanones, y S. M. el Rey, con elocuentes y sencillas palabras, después de agradecer la noble significación de aquel acto, dijo que se congratulaba de que en su nombre su augusta madre hubiera sancionado reforma tan conveniente á la cultura popular, y prometié que en su reinado atendería con singular predilección al fomento de la primera enseñanza, no sólo en cuanto se refiere á su intensidad y extensión, sino en lo que atañe al aumento de las consignaciones que se destinen á la misma, y singularmente á los haberes de los maestros como condición inexcusable para el digno ejercicio de la misión que el Estado les encomienda.

Los maestros, altamente satisfechos por la acogida que les dispensaron SS. MM., y después de firmar en el álbum de SS. AA , se dirigieron á casa del señor conde de Romanones á felicitarle y darle cuenta del acto realizado.

He aquí el párrafo del Mensaje que concretamente se refiere á la petición de la gran cruz para el ex ministro de instrucción pública:

«Vuestra Majestad, al admitir y acoger el decreto que, para garantizar nuestra existencia y sus funciones públicas, elevó á vuestra sanción el ilustre conde de Romanones, ha vindicado á España del oprobio que en nuestras personas recibí-; ha vigorizado nuestros alientos, necesarios á la Patria; porque la palabra del maestro es el cincel que esculpe el alma de los ciudadanos, y ha inaugurado el período de nuestra regeneración; por todo lo cual, con este Mensaje venimos á depositar en vuestras manos augustas la ofrenda de nuestra inmensa gratitud; venimos anhelantes del amado calor de vuestra voz y vuestra protección, y, al propio tiempo os rogamos, señor, con mucha confianza, por ser justo, que os digneis conceder al insigne hombre público, iniciador de aquel Real decreto, al esclarecido conde de Romanones, la gran cruz de la Orden de Don Alfonso XII; que ya que él mismo quiso que la gloriosa memoria de vuestro augusto padre fuera en lo sucesivo honorífico emblema que con Reales insignias patentice á lo exterior del pecho aquellas sus internas virtudes que se hayan ejercido en fomentar y esclarecer la cultura, la educación y el arte patrios, nadie mejor que él merece la honrosa distinción que, con vuestra venia, ha establecido, porque va ligado su nombre al de Vuestra Majestad en esta grande obra, que suscita nuestro agradecimiento, porque así lo reclaman las altas acciones dimanadas de su talento preclaro, de su voluntad potente, de su amor á España, de su energía indoblegable y ejecutora, de su adhesión á su Rey, y, en fin, por las excelencias de aquella condición que ponderaba César, al decir que el laurel de las grandes victorias huía de los caudillos viejos y se posaba en la frente de los jóvenes, en los cuales fulguran conjuntamente los merecimientos de la acción ejecutada y los prestigios y las esperanzas de las posibles glorias futuras.»

Desde Melilla

21 Abril 1903.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Después de la toma de la Alcazaba, muy poco puedo comunicar de lo que ocurre en esta plaza; pero con objeto de que vean mis paisanos que nunca me olvido de la tierra que me vió nacer, comunicaré, por medio del periódico de su digna dirección, cuantas noticias puedan llegar á mi conocimiento.

Los moros de rey que habitaban y se acuartelaban en la Alcazaba, continuan en la plaza de toros de esta ciudad.

El sábado 18 se notó la falta de muchos moros que acostumbran á venir á la plaza, de las kábilas de Mazuza y Frajana, sin duda porque fueron á presentarse en Tetuán al pretendiente.

Unos 2 500 hombres, en su mayoría armados, formaron á las once de la mañana en línea en la orilla izquierda del río Deluam, entregando á los cabos de sus kábilas el armamento en señal de sumisión.

Al lado derecho del riachuelo tiene su campamento el Roghi; salió del mismo llevando á su derecha é izquierda dos negros, altos personajes de su corte; en vanguardia cuatro corpulentos negros, y á retaguardia otros dos, llevando del diestro dos caballos, y tras ellos 15 ó 20 ginetes.

Al pasar cerca de las filas, los moros gritaban por tres veces «¡viva nuestro rey!», á los que contestaba el pretendiente con palabras de gratitud y prometiéndoles que si este año eran malas las cosechas, el venidero, con poca cantidad que siembren, recojerán abundantes frutos.

Después de terminada la revista, ginetes é infantes hicieron salvas y muchas aclamaciones en señal de regocijo.

La tarde del domingo, un numeroso grupo de moros á caballo, previo permiso, entraron en esta plaza, habiéndose alojado en el barrio del Polígono; este grupo pertenece al pretendiente, y ayer lunes efectuaron compras de tela, té, azucar y velas.

Se dice que quizá se obtenga el cierre de la Aduana de ellos, y que dentro de unos dias quede todo arreglado y en tranquilidad esta plaza.

En los regimientos, todos los días hay una compañía de retén, saliendo otra por la noche de patrulla por el Polígono.

Queda de V. afecmo. s. s. q. s. m b.

Mariano.

De elecciones

El *Boletín Oficial* de hoy publica la siguiente circular:

«Señalado el día 10 de Mayo próximo para la elección de Senadores, de conformidad á lo prevenido en el artículo 3.º del Real decreto de 26 de Marzo último, recuerdo á los Sres. Alcaldes y Ayuntamientos todos de esta provincia que según prescribe el art. 30 de la ley de 8 de Febrero de 1387, el próximo sábado 2 del citado mes deben elegirse en cada pueblo los compromisarios que han de concurrir á esta capital para verificar la referida elección, encareciéndoles el exacto cumplimiento de los artículos 31 y siguientes de la mencionada ley Electoral de Senadores que á dicho acto se refieren, encargando muy especialmente á los señores Alcaldes que tan pronto como se termine la elección de compromisarios remitan á este Gobierno y Diputación provincial las copias de las actas de aquélla.

Palencia 23 de Abril de 1903.—El gobernador, *Casimiro Sánchez García*

***

Para presidir las mesas en la elección de diputados á Cortes que se verificará pasado mañana, han sido designados por el alcalde los siguientes concejales:

Distrito del Consistorio—1.ª Sección, don Sotero Miguel; 2.ª Sección, D. Eulogio Ortega.

Escuelas:—1.ª Sección, D. Germán de Guzman; 2.ª Sección, D. Bonifacio Alonso.

Hospital—1.ª Sección, D. Juan Antonio Gullón; 2.ª Sección, D. Domingo Cantuche.

Mercado Viejo.—1.ª Sección, D. Dionisio Gaite; 2.ª Sección D. Francisco Quirce.

***

Los socialistas celebrarán mañana un mitin á las ocho de la noche, con objeto de recomendar la candidatura de Antonio Quejido, al que presentan como candidato por el distrito de esta capital.

Los jurados

Los que corresponde conocer en las causas que se hallan en estado de verse en el cuatrimestre próximo, según sorteo verificado, son los señores siguientes:

PARTIDO DE ASTUDILLO

D. Julian Monzón Rodríguez, Amusco; don Pedro Fernández Martínez, Amusco; D. Galo Reol Fernández, Amusco; D. Victor Vega García, Amusco; D. Felipe del Río Torres, Astudillo; don Melecio Pérez Gallardo, Boadilla; D. Pascual Mediavilla Pinta, Piña; D. Miguel Castañeda Pérez, Itero de la Vega; D. Lúcas García Santos, Lantadilla; D. Vidal Manrique Manrique, Melgar; D. Domingo Torres de la Fuente, Palacios del Alcor; D. Juan Merino Miguel, Torquemada; D. Tomás Antón Alonso, Rivas; D. Gregorio Gómez Alonso, Piña; don Segundo Sancho García, Piña, D. Hermenegildo Macho López, Piña; D. Estéban Marcos Sancho, Valdeolmillos; D. Felipe García Tapia, Santoyo; D. Nilo Torres Ibáñez, Rivas; D. José Saldaña Lozano, Rivas.

Capacidades

D. Gregorio López Valencia, Támara; don Pedro Ortiz Martín, Piña; D. Román Parra Ramos, Boadilla; D. Fidel Montes Peña, Villodrigo; D. Francisco Rodríguez Escobar, Boadilla; D Teófilo Polanco Nieto, Astudillo; don Mariano Alvarez Alonso, Boadilla; D. Rafael Martínez Castrillo, Piña; D. Gregorio Sanchez Martínez, Piña; D. Valentín Vega López, Lantadilla; D. Esteban Gonzalez Rodríguez, Lantadilla; D. Miguel Pérez Ruiz, Boadilla; D. Félix Estébanez Miguel, Astudillo; D. José García Benito, Torquemada; D. Primitivo Alonso Rodríguez, Lantadilla; D. Matías Parra Ramos, Boadilla.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Sebastián Alonso Quemada, Palencia, D. Victoriano Monge Mullas, Palencia; don Tomás Merino Celada, Palencia; D. Francisco Fernández Hontiyuelo, Palencia.

Capacidades

D Zenón Herrero Pérez, Palencia; D. Manuel Junco Rodríguez Cossío, Palencia.

Los referidos jurados comparecerán ante esta Audiencia y su sala de justicia, á las diez de la mañana los días 1, 2, 3, 4 y siguientes del próximo Junio, para entender en las causas contra Gregorio Martínez Illera, por falsedad; Benjamín Vega y nueve más por robo y contra Secundino Berberena y otros por homicidio y lesiones.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las once en punto dió principio la sesión, bajo la presidencia del alcalde Sr. Colombres, asistiendo los señores Ortega, Vinegra, Quirce, Cantuche y Alonso Alonso.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de una instancia de D. Saturnino Medina, solicitando autorización para sustituir por un balcón una ventana de la casa número 19 de la calle de Rizarzuela, cuya solicitud pasó á informe de la Comisión.

Se concedió el Teatro á D. Mariano Arroyo, para el día 1.º de Mayo, con objeto de que puedan celebrar los obreros una velada conmemorativa de la fiesta del trabajo.

Pasó á informe de la Comisión de Gobierno una instancia del marqués de Premiorreal, pidiendo el Teatro para las ferias de Pentecostés y Septiembre.

Se acordó también pasaran á informe de la Comisión de Hacienda una instancia de don Demetrio Ortega Romo y otra de don B. Gutiérrez, pidiendo la libre introducción de leña con destino á sus industrias de panadería y alfarería.

Se adicionó al padrón de vecinos á D. Pedro Carrancio que lo solicitaba.

Se dió lectura de 47 expedientes formados á otros tantos mozos del actual reemplazo que no han comparecido á los llamamientos que se les han hecho, acordando de conformidad con lo propuesto por el Síndico, la declaración de prófugos según dispone la ley de reclutamiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

NOTICIAS

Anoche á la llegada del tren correo de las 23,30, la pareja de la guardia civil de servicio de trenes, hizo entrega en la estación al señor inspector jefe de vigilancia de un joven llamado Raimundo Alonso, el que según sus manifestaciones se había fugado del manicomio de Valladolid.

El referido sugeto viajaba sin billete y sin documento alguno que acreditara su personalidad.

En la Cárcel

Hoy se ha celebrado en este establecimiento el cumplimiento Pascual de los recluidos en el mismo.

A las ocho en punto de la mañana, el canónigo D. Sergio Aparicio celebró el santo sacrificio de la misa, en la que tomaron comunión primero el jefe y demás empleados, que vestían uniforme propio de sus cargos, y después

M.C.D.2022

los presos, que lo hicieron con una devoción y compostura digna de elogios.

Durante el acto, D. Ambrosio Donis (hijo) interpretó algunas piezas en el armonium, y después de él, el Sr. Aparicio prenunció una plática recomendando á los reclusos resignación cristiana por las penas que sufren y mucho amor al trabajo, como medio infalible para evitar la reincidencia.

Asistieron el alcalde Sr. Colombres, acompañado de los concejales Sres. Quiroe y Guzmán, este último en representación de la junta local de prisiones, de la que es vocal, y un cofrade de la Paz y Caridad.

El señor alcalde, en nombre del Ayuntamiento, dió á cada preso un cigarro puro y un chorizo, y el hermano de la Paz y Caridad un bollo y una copa de vino blanco.

El director, Sr. Martínez Jones, muy deferente con todos los que tuvimos el honor de asistir á tan solemne acto.

***

El domingo próximo el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis obsequiará con un rancho extraordinario á los presos.

UN BUEN CONSEJO

Pedir la marca GAMBRINUS. CERVEZAS SELECTAS Garantizadas

VALLADOLID

Clases *Especial* y de *Mesa*

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunción.—Victoria Cruz Franco, casada, de 48 años, Mayor Antigua, 37.

Nacimiento.—Martín Oroza Sanz, hija de Casimiro y Petra, Extramuros del Mercado, núm. 18.

Sobre las seis de la tarde de ayer se promovió una disputa en una taberna, entre Carlos Fernandez Bragado y Anacleto Martínez, á consecuencia de la cual este produjó al Carlos una herida leve con arma blanca.

Detenido el agresor por agentes del cuerpo de vigilancia, ingresó preventivamente en la prevención.

La guardia civil del puesto de Villodrigo, ha hecho entrega al señor Juez municipal de Palenzuela, de una pollina que encontró desmandada en el término municipal de este último pueblo.

El Ayuntamiento de Boadilla del Camino, anuncia un concurso para la adquisición de una casa con destino á vivienda, habitación del maestro de dicho pueblo, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Los ayuntamiento de Triollo, Astudillo, Villamorco y Villalcazar de Sirga, participan á los contribuyentes de dichos términos municipales, que próximo á formarse el apéndice del amillaramiento del año actual pueden manifestarle con antelación los que hayan sufrido alteración en la riqueza.

Según nuestras noticias el lunes, no obstante no estar constituída la Diputación provincial se reunirá la Comisión mixta de reclutamiento, al fin de que sufran el menor perjuicio posible los mozos pendientes de la resolución por cualquiera de las exenciones presentadas.

Feria.

El Ayuntamiento de Alar del Rey anuncia la feria de La Cruz, que se celebrará los días 3 y 4 de Mayo, á la que concurren ganados de todas las clases, siendo la contratación libre de todo impuesto.

En las dos tardes se dará una corrida ó capea de cuatro magníficos novillos.

San Marcos

La tradicional romería que anualmente se celebra en el Sotillo de los Canónigos, tendrá lugar mañana festividad de San Marcos, si el día se presenta apacible.

A las nueve y media saldrá de la Catedral la procesión de rogativa á la que asiste el ayuntamiento en corporación, dirigiéndose a la iglesia de Nuestra Señora de Allende el Río, donde habrá solemne función religiosa.

El sitio donde se celebra la fiesta es bastante ameno, y si como decimos el día es espléndido no faltará animación, especialmente por la tarde, en que son muchas las personas que acuden con buenas meriendas.

Dicho lugar será amenizado por la banda municipal de música desde las cinco de la tarde, ejecutando el siguiente programa:

1.ª *Divino arte*, paso doble.—Bernardin.
2.ª *La rosa*, polka.—Sebastián Bach.
3.ª *Guaracha cubana.*—Foglietti.
4.ª *Amelia*, valses.—Carreras.
5.ª *Cambios naturales*, pasodoble.—Martinez.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Por el encargado de la panadería obrera, Arcadio Celada, se nos ruega hagamos público que desde el día de mañana se suspenderá la elaboracion de pan en dicha tahona, por haber conseguido que los fabricantes de este artículo hayan fijado un precio renumerador. Al mismo tiempo nos hace saber que la suspensión la mantendrá mientras los panaderos no altaren el precio á que hoy venden el artículo, volviendo á reaparecer la tahona si aquel sufriera aumento.

El día 3 de Mayo próximo á las diez de su mañana se dara principio en la Casa Consistorial de Grijota al acto de arriendo de las fineas que en su término municipal pertenecen al Estado.

Ha fallecido en Marcilla, á los 71 años de edad, D. Simón González Prieto, á cuya afligida familia enviamos nuestro pésame.

¿Busca usted el camino corto?

Niña SÁNCHEZ

Madrid 20 de Marzo de 1902.

Mi hija Jacinta, desde su más tierna edad ha sido sumamente débil y delicada, al punto que, con su desgano y su crecimiento rápido se anemió completamente. El médico le recetó el aceite de hígado de bacalao; pero no pudiéndolo soportar, se le substituyó por la Emulsión Scott, la que tomó en seguida con mucha afición. Desde las primeras tomas, sus benéficos efectos fueron visibles; así continuando su uso, la niña fué recuperando apetito, carnes, buenos colores y en fin un estado de salud perfecto. De Vds. atento S. S.

F. GRACIA SÁNCHEZ. Carolinas, 8.

Anemía es un mal que suele durar meses, á veces años. La debilidad que resulta de la anemia, cede sólo á ciertos medios; el medio más rápido, como dice el señor Sánchez, es la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido en España.

El señor Sánchez halló el camino corto para abreviar los sufrimientos de su hija desde el momento que le propinó la Emulsión Scott. Si Vd. no quiere curarse, siga tomando lo mismo que ahora; si Vd. quiere curarse, tome La Emulsión Scott.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan.—Aparentemente todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—Letanías mayores.—Indulgencia plenaria.—San Marcos evangelista y San Esteban obispo.

En la Soledad hay Velada á las nueve y media de la noche para los adoradores del Santísimo Sacramento.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

Mitin republicano

MADRID 24 (9'45)

En San Martín de Provensals (Barcelona) se celebró ayer un mitin republicano, que se vió concurridísimo, siendo insuficiente el local para contener los miles de personas que habían acudido, viéndose el Sr. Salmerón en la necesidad de hablar desde uno de los balcones, aconsejando una lucha activa en las próximas elecciones, á la vez que censuró la disidencia que existe entre muy contados republicanos.

—

¡Otro mitín fracasado

MADRID 24 (10)

Los republicanos de Sevilla tenían el propósito de celebrar un mitin de propaganda en el pueblo de San Ginés y cuando se dirigían á este los vecinos les recibieron á gritos y palos.

En vista de esta actitud los expedicionarios tomaron el acuerdo de regresar á Sevilla, ante el temor de que pudiera ocurrir algún conflicto.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta, Litografía y Encuadernación

Hay siempre á la venta:

Syndetikón; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Imprenta, libreria y litografía de **Alonso é Hijos**, *Mayor pral, 98 y 100*

Folletin de EL DIARIO PALENTINO 12

EL GRANADERO LUIS

cuanto queda obligado. Luis, eras libre cuando te entregaste á Pilar. No asi cuando ligeramente lo hiciste á Teodora. Yo no entro ahora en comperaciones: no se cual de las dos reune mejores ó peores cualidades. Lo que sé es, que Pilar te sacrificó su existencia y su honor; y que á Teodora la suerte no condujo á ningun sacrificio. Yo, pues, en tu caso, no teniendo el valor moral suficiente para resolverme á lo que de suyo es muy fácil y sencillo, buscaría el auxilio espiritual y docto y seguiria religiosamente sus preceptos. Pero tu posición no necesita hacer grandes esfuerzos ni grandes cálculos. Recuerdo la inscripción que has referido y que leiste en el cementerio: esa voz que dices te atormenta, óyela con serenidad. Ademas, el tiempo todo lo allana. Cuando menos pienses recibirás carta de Pilar, anunciándote que ya eres padre; y entonces la sangre que circula por tus venas hervirá en las de tu hijo; que ángel inocente de tus delirios, te llamará y le obedecerás; porque no te creo tan desnaturalizado que!!!...

—¡Basta! dijo Luís, Basta, mi primero. No puedo soportar más el lenguaje de V., porque punza toda mi alma. Sí. V. lo ha dicho: ¡yo seré de Pilar! respetaré mi sangre, y... aguardaré á tomar mi licencia, y cumpliré con mi deber. No hablemos más de esto. Doy á V. gracias, porque hallandome descarriado y perdido, supo V. conducirme á puerto salvo. Teodora ha sido para mi unsueño... desaparecerá de mi imaginación poco á poco. Sí, yo le escribiré á su padre según se lo ofreci; pero no diré nada de Teodora. Nada, ni una palabra, ni espresiones siquiera: ¿quieré V. más mi primero? y pronunció estas últimas palabras como un idióta, y con los ojos elevados al firmamento y con las mejillas desencajadas.

—Mi amigo Luis: yo no hice más que aconsejarte: yo no exijo, no mando, no harás sino lo que debas hacer. Yo entiendo, que al escribir al tio Jerónimo, puedes dar mil afectos para su hija; sin que por ello perjudiques á nadie... Sin embargo, bueno será que las cartas no se menudeen. Con que amigo Luis; creo que debes ir á descansar las dos horas que te quedan para luego entrar de cuarto vigilante: yo voy también á reposar un momento.

Marchóse Luis al cuerpo de guardía, y el primero á su cuarto filosofando sobre el soldado más querido de su compañía; y aquel reflexionando en lo que le había dicho su sargento primero.

¿Porqué una fatalidad nos arrastra casi siempre por la senda opuesta de nuestros recíprocos deberes? ¿Por que generalmente el hombre victima de su poca madurez en ciertos actos de su vida? ¿Por qué comunmente nos precipitamos á ciegas y sin reflexión por los laberintos de la vida aunque se nos ofrezcan en estremo intrincados? ¿Por que nos separamos de la senda trillada y sencilla para trepar por la más escabrosa y llena de peligros? ¿Por qué damos más valor á todo aquello que causa en nosotros las más estraordinarias sensaciones?...

El hombre, no hay que dudarlo, es quien frecuentemente ó se busca ó se forja sus tormentos, sus privaciones, sus desgracias! La vida es un tegido de inconsecuencias. Cambiamos lo positivo por lo dudoso; lo que poseemos por lo que esta lejos de nuestra posesión, y que nos causa mil con flictos y mil males; la tranquilidad por la zozobra; la libertad de nuestra conciencia por la esclavitud y la duda: esta es la condición humana cuando interviene el amor.

Y ¿que es el amor? ¿A que conduce? ¿Para que sirve?... ¿Es para la felicidad y ventura de la persona á quien amamos, ó para alimentar la satisfacción que nos causa el ser correspondidos?

¿Y por eso hemos de cerrar los hojos á nuestros más sagrados deberes? ¡Dichoso el que sabe refrenar sus pasiones, consintiendo nunca que la medida de ellas rebose para perjudicarle en su reposo, en su energia y en su felicidad!

CAPÍTULO III

Calenturiento, amilanado y pensativo, navegaba Luis en medio del golfo de sus cavilaciones y remordimientos, cuando se hallo mano á mano con un primo suyo que deseaba tener el gusto de abrazarlo. Fernando, que asi se llamaba el primo de Luis, era un joven, dragon, que, con su casco á la romana, se parecia á uno de los antiguos soldados del Gran Capitán, su gallarda presencia, su carácter jovial y bulllicioso, su cariño á las fatigas militares, y sus veinte y dos años de edad, le constituian un tipo del más perfecto soldado español.

Abrazó á su primo con la ternura de un buen pariente; y á lo veterano quiso solemnizar su entrevista con unas copas del sa-

M.C.D.2022

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparado con Aceite puro de Hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda por médicos en todos como utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES, y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grands diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estomagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en todas las farmacias y droguerías de Palencia.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

A. Charles Lambert
PARÍS
Depósito general
Calle Aragón, 402, Barcelona

Por fin llegó á España la especialidad única en su género del eminente doctor **Mr. A. Charles Lambert**, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho doctor es un específico maravilloso y eficacísimo para la completa destrucción de todo bacillo sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico, que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general. Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARIS

Cada caja de píldoras, pesetas 4'50; frasco de inyección, pesetas 3'8. Frasco elixir, 3'80.—De venta en Palencia, en la droguería del doctor Fuentes Aspurz é Hijo para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor Calle Aragón 402.—Barcelona.

CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico
Inyección vejetal

COSTANZI

Inventor de los renombrados medicamentos
COSTANZI
Diputación 435, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aún que sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites ó Inyección Costanzi**. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sifilis**, sinó que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifílico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor; Diputación, 435, Barcelona. En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, Mayor principal, 180.

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS

EXCELENE TRATO

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA,

PALENCIA

Precios económicos

Banco Agricola Español

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social 1,000000 de pesetas, Elevable á 5,000000

Este Banco conocido ya en esta provincia por los muchos seguros que en los cinco años últimos, han hecho los agricultores en el ramo de pedriscos con él, es el que ofrece mayores garantías de todas las sociedades que se anuncian á tal fin, véase sinó los siniestros pagados en Cevico de Navero, Grijota, Husillos, Becerril y Villoldo los que les fueron apreciados sin dificultad de ningun género. Sería torpeza del agricultor tener sentada la cosecha como esta dejarla al descubierto de un pedrisco que podría consumar su ruina, por no pagar la insignificante prima del 2 por 100 en toda clase de cereales.

Delegado general en esta provincia D. Pedro Carrancio y Martinez, calle Zapata número 6.—PALENCIA.

El Sábado y Domingo

De la presente semana, se encontrará en esta capital el afamado ORTOPÉDICO de Villarramiel Sr. MELERO, especialista en hormas y calzados, para pies imperfectos y el cual ha sido premiado hasta once veces, en varias exposiciones.

Las personas que necesiten sus servicios, pueden dar aviso en la casa SINGER.

El Sr. Melero, se trasladará donde sea llamado, abonándosele los gastos de viaje.

Cabra

Se vende una, de 3 años, con abundante leche. Dirigirse á la imprenta de este periódico.

AMA DE CRÍA

Casada de veinticinco años, leche de cinco días, para criar en su casa.

Dirigirse á Santa Cecilia del Alcor, Antonia Alonso.

Casa

Se vende la señalada con el núm. 25 de la calle Mayor Antigua de esta ciudad, libre de toda carga. Para su adquisición, dirigirse á la imprenta de este periódico.

AMA DE CRÍA

Se ofrece para criar en su casa, casada, joven y buena naturaleza, para tratar, en Villada, con Antonio Tejedor.

Reses lanares

Se venden, 500 en Villamartin y Villalumbroso. Para más detalles, dirigirse á la imprenta de este periodico.

AMA DE CRÍA

Casada, con leche de quince dias, desea criar en su casa en el inmediato pueblo de Grijota; dirigirse á Crescencia Carrillo. 3

Huéspedes

Hay dos habitaciones para caballero; precio económico.

Plaza Mayor, 11, 2.º

La Cruz

Feria de toda clase de ganados

en Alar del Re

Los dias 3 y 4 de Mayo

Contratación libre de todo impuesto.

Estación de inmejorables condiciones par embarque de ganados.

Corridas de novillos y otros festejos.

PIEDRA DE MARMOL

Se vende una, de tres metros cincuenta timetros de larga, por cuarenta de anch dos sillones de rejilla.

Dirigirse á la calle del Arbol del Par núm. 3.

Carro de par

En buen estado se vende uno, Mayor pri número 133.

PISOS EN RENT

Mayor pral., 79, 2.º Hay inquilino.

Mayor pral., 186, 2.º Las llaves en el cipal.

Mayor pral., 22, planta baja, las llave pata, 8, escritorio.

San Francisco 6, panera y cuadra, raz el piso principal.

ANTONINO GONZÁL

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.— Pal

Arregla toda clase de armas de fueg

Se venden

Puertas, ventanas, balcones vidrieras d tamaños, Zurradores, 18.

M.C.D.2022